

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN No. 007-2021

I. DATOS GENERALES

Proyecto:	URBANIZACIÓN SAN VICENTE	Categoría:	I
Promotor:	PROMOTORA SAN VICENTE, S.A.		
Representante Legal:	ADRIAN GUTIERREZ		
Localización del Proyecto:	CORREGIMIENTO DE METETÍ, DISTRITO DE PINOGANA, PROVINCIA DE DARIÉN		
Fecha de inspección:	19 DE FEBRERO DE 2021		
Fecha del Informe:	22 DE FEBRERO DE 2021		
Participantes:	RAMSES GUTIERREZ- Parte de la Promotora RAMSES GUTIERREZ (Hijo)- Parte de la Promotora ARANTXA RODRIGUEZ- Técnica de Evaluación (Sede Central). LESLY FLORES- Técnica de Evaluación (Sede Central).		

II. OBJETIVO

- Verificar las características del área propuesta para el desarrollo del proyecto, en cuanto al medio físico, biológico como también las coordenadas de ubicación del polígono del proyecto.

III. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la utilización de un globo de terreno de cuatro (4) hectáreas + 9.872 M², sobre la finca con folio Real 1110 con código de ubicación 5109 propiedad de Urbanización Vicente S.A., para el desarrollo de un proyecto de “URBANIZACION SAN VICENTE” Sobre dicho terreno se propone la realización de un proyecto de Construcción de 117 viviendas unifamiliares con modelo de tres recámaras y dos recamaras con portal, comedor, cocina, estacionamientos, recamaras, baños, lavandería, aceras, pasillos, áreas verdes, sistema de recolección de aguas residuales por medio de planta de tratamiento, sistema abastecimiento de agua potable, luz eléctricas, calles pavimentadas, sistema pluvial parques de uso público.

IV. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN

La inspección se realizó el día 19 de febrero de 2021, dando inicio aproximadamente a las 10:00 a.m. en el área propuesta, posterior se realizó recorrido por el polígono hasta la futura construcción de la PTAR.

Durante el recorrido se realizaron algunas preguntas a los asistentes por parte la promotora del proyecto concernientes al EsIA.

V. RESULTADOS Y OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN

- El área donde se pretende construir el proyecto presenta una topografía plana (foto 1).
- Al momento de la inspección se pudo observar que se mantenían realizando en la parte frontal del polígono actividades de limpieza (tala), desarraigue y movimiento de tierra mecanizado (nivelación) (foto 2 y 3).
- La vegetación presente en el área a desarrollar, se compone mayormente por gramínea y árboles dispersos ubicados en su mayoría como cerca vivas (foto 4).
- Durante la inspección, no se observaron fuentes hídricas dentro del polígono, no obstante, se pudo observar un abrevadero el cual se mantenía con agua ya que actualmente parte del polígono se utiliza para mantener el ganado, el promotor indicó que dicho abrevadero será rellenado para el desarrollo del proyecto (foto 5).
- Durante el recorrido en el área destinada para la construcción de la PTAR, el promotor indicó que aún no tienen definido si las aguas tratadas serán descargadas a la quebrada ubicada en una finca colindante con el proyecto o si se optará por la construcción de una laguna de estabilización para así utilizarla como agua de riego para el proyecto (foto 6).

VI. IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN

COORDENADA DE UBICACIÓN UTM (WGS-84):	IMÁGENES TOMADAS EN EL SITIO.
826956.38 m E 948706.37 m N	 <p>Foto 1. Vista del proyecto</p>
826633.05 m E 948283.31 m N	 <p>Foto 2. Movimiento de tierra y limpieza en el lugar del proyecto.</p>
826633.05 m E 948283.31 m N	 <p>Foto 3: Actividades de limpieza y movimiento de tierra (Nivelacion)</p>

826957.33 m E
948698.08 m N



Foto 4. Vegetación dentro del proyecto.

826842.12 m E
948534.23 m N



Foto 5. Abrevadero dentro del polígono a desarrollar.

826833.80 m E
948555.42 m N



Foto 6. Posible ubicación de la PTAR y laguna.

826735.97 m E
948410.97 m N

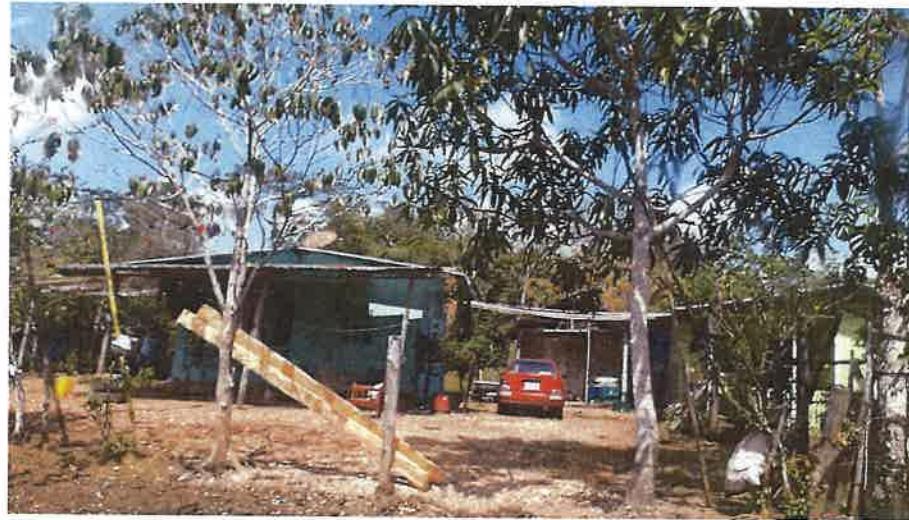
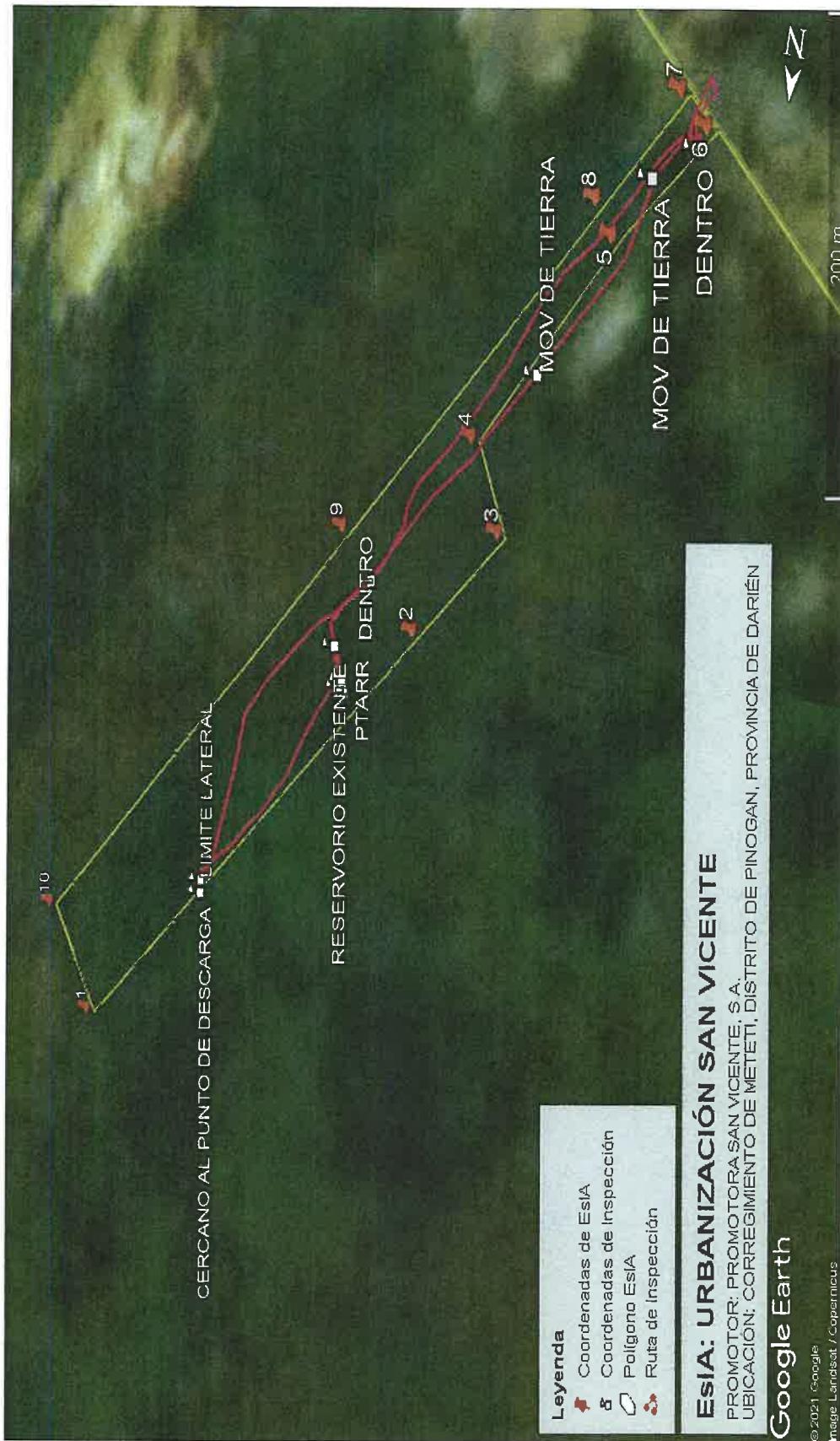


Foto 7. Residencias colindantes con el proyecto.

VII. IMAGEN DEL RECORRIDO DE LA INSPECCIÓN (Google Earth)



VIII. CONCLUSIONES

- Las coordenadas aportadas por el promotor, ubican el proyecto en el área propuesta a desarrollar.
- No se evidencia de fuentes hídricas dentro del área del proyecto.
- En referencia al ambiente biológico, la vegetación en el área del proyecto está conformada por gramíneas y árboles dispersos. Sin embargo, se pudo observar que el inventario forestal presentado en el EsIA no es acorde con lo observado en campo.
- En cuanto al medio físico, el área del proyecto presenta una topografía plana.
- El promotor indica que aún no se ha definido cuál es el método a utilizar para las descargas de las aguas provenientes de la PTAR, entre las opciones mencionadas están la construcción de un lago o la descarga a una quebrada ubicada en la finca colindante al proyecto.
- En consulta sobre la relación que existe entre MATERIALES ADRIMARC, S.A., y la Promotora SAN VICENTE, S.A., en vista que la sociedad MATERIALES ADRIMARC, S.A., es a quien se le otorga la asignación de uso de suelo del MIVIOT, nos indicó que la empresa MATERIALES ADRIMARC, S.A. es la empresa constructora del proyecto.
- Dentro del polígono se observó movimiento de tierra y tala de algunos árboles. Al finalizar la inspección, el promotor presentó la **Resolución DRDA N° 004-2021**.
- Remitir el presente informe a la **Dirección de Verificación de Desempeño Ambiental (DIVEDA)** y a la **Oficina de Asesoría Legal**, para que realice los trámites correspondientes.

Elaborado por:


LESLY FLORES
Evaluadora de Estudios de Impacto
Ambiental


ARANTXA RODRIGUEZ
Evaluadora de Estudios de Impacto
Ambiental

Revisado por:


ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

ACP/lf/ar
